



# En España hay en marcha 26 proyectos de energía marina por valor de 236 millones de euros

*La Fundación Asturiana de la Energía acoge la Asamblea General de la Sección Marina de APPA.*

*El Plan de Renovables prevé que las tecnologías marinas alcancen los 100 MW en 2020.*

*Madrid-Avilés, 16 de junio de 2011.- La sección Marina de la Asociación de Productores de Energías Renovables-APPA ha celebrado su Asamblea General en Avilés en la que su presidente, Roberto Legaz, ha expuesto la situación de esta tecnología en España y en la que diferentes empresas y entidades, de entre las veintitrés que componen la sección, han presentado los proyectos que está llevando a cabo. Roberto Legaz ha destacado la tecnología marina como uno de los mejores recursos para la generación de energía en Europa y en España, la importante labor de investigación que el sector está llevando a cabo, lo que permitirá a nuestro país contar en este campo innovador con tecnología propia, a la vez que ha resaltado que por primera vez se haya marcado un objetivo, de 100 MW, para las energías marinas en el Plan de Acción Nacional de Energías Renovables 2011-2020 (PANER).*

A lo largo de la jornada, que ha contado con la Fundación Asturiana de la Energía como anfitrión, se han analizado los retos que aún tiene que afrontar la energía marina para hacer posible su desarrollo. Entre ellos, el presidente de la sección Marina de APPA ha destacado los siguientes: necesidad de dinamización de los procesos de concesión de licencias y permisos para los proyectos, ya que las regulaciones locales y permisos requeridos son excesivos y están poco definidos; disponer de la experiencia de un mayor número de ensayos a escala total en el mar para conocer productividades e impactos ambientales; la falta de directrices reconocidas internacionalmente para la evaluación del rendimiento; y resolver desafíos de conexión a la red eléctrica.

## **Liderazgo mundial, investigación y tecnología españolas**

La energía del mar es una de las fuentes renovables de mayor interés para investigadores sobre aprovechamientos energéticos. Hasta el momento se están desarrollando distintos prototipos. Los retos tecnológicos pretenden alcanzar como objetivo la funcionalidad de los dispositivos a corto plazo y la fiabilidad a medio plazo.

El desarrollo de tecnología nacional para diferentes prototipos y proyectos de desarrollo de varios centros de pruebas permite pensar en un importante desarrollo industrial en el área de energías marinas, un sector con gran potencial y grandes oportunidades económicas, sociales y ambientales.



Roberto Legaz ha enumerado las razones por las que considera que España tiene potencial para liderar a nivel mundial el desarrollo de la energía marina. En primer lugar ha expuesto la existencia de uno de los mejores recursos de la energía en Europa, tal y como refleja el "Estudio del potencial de energía de las olas en España", elaborado por el Instituto Hidráulico Ambiental de Cantabria y publicado por el IDAE el pasado mes de diciembre.

En lo que se refiere al potencial de innovación del sector, el presidente de la sección Marina de APPA ha destacado el hecho de que hay muchos agentes interesados, públicos y privados, en las energías del mar y la existencia de un fuerte apoyo de los gobiernos autonómicos, como País Vasco, Cantabria, Asturias, Galicia o Canarias. Ha subrayado, asimismo, que hay unos 26 proyectos (tecnológicos y normativos-metodológicos) en desarrollo en la costa española, con una inversión estimada de 236 millones de euros y que hay proyectados varios Centros Tecnológicos de Desarrollo (Asturias, Cantabria, País Vasco y Canarias), que serán infraestructuras para la investigación, demostración y operación de convertidores de energía de las olas en alta mar.

### **Marco legislativo presente y futuro**

La energía de las olas ya está presente en la regulación actual, RD-661/2007, compartiendo apartado con tecnologías muy dispares por lo que desde la sección Marina de APPA se considera esencial que la energía marina cuente con apartado específico que permita conseguir plantas productoras de energía. En su repaso por el marco legislativo actual y futuro, Roberto Legaz, ha mencionado la presencia en la legislación de la eólica off-shore, en el RD 1028/2007, y ha destacado la directiva europea 2009/28/CE relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovable y de obligada transposición para los estados miembros, en la que por primera vez en la legislación europea se hace referencia al aprovechamiento de los océanos. La mencionada directiva establece la obligación a los estados miembros de elaborar un PANER, que en el caso de España, aunque aún no ha sido publicada su versión definitiva, establece una serie de medidas para lograr un objetivo de 100 MW instalados en 2020 procedentes de energías marinas.

Roberto Legaz ha mencionado a continuación la necesidad de que la Administración establezca una tarifa atractiva y competitiva inicialmente, que iría disminuyendo paulatinamente conforme se fueran alcanzando los objetivos, para que los promotores puedan planificar sus inversiones sabiendo la rentabilidad que pueden tener los proyectos. "Consideramos esencial una tarifa determinada que atraiga a los inversores, active el mercado y permita desarrollar el sector. De lo contrario, si no existen incentivos, los inversores buscarán en otros países sus oportunidades de negocio y España podría perder el tren de liderar la tecnología marina y quedarse fuera del mercado europeo, que, sin duda, tendrá un gran desarrollo futuro, con gran potencial y grandes oportunidades empresariales, económicas y ambientales", ha manifestado Roberto Legaz.

El presidente de la sección Marina de APPA ha concluido su intervención destacando que "estamos ante un sector emergente que ofrece grandes oportunidades, tanto desde el punto de vista energético, como industrial y tecnológico de enorme valor. No obstante, para alcanzar los objetivos marcados y desarrollar la tecnología marina, será necesario un fuerte apoyo a la inversión en I+D por parte de empresas y entidades públicas durante los próximos años".



La jornada ha continuado y finalizado con la presentación por parte de las empresas y entidades que componen la sección Marina de APPA de los diferentes proyectos que están llevando a cabo.

La **sección Marina de APPA**, que cuenta con veintitrés socios, fue fundada en 2006 a fin de reunir al sector industrial y trabajar por el desarrollo de esta tecnología en España. En ella están integradas la mayoría de empresas y entidades que llevan a cabo actividades en el sector en nuestro país, por lo que se encuentra en una posición única para proporcionar una visión global y realista del mismo. El objetivo inmediato de la Sección es promover un marco jurídico adecuado y un desarrollo tecnológico asociado, que permita lograr una relevancia considerable de la energía marina en la producción energética renovable en el año 2020.

**Sobre APPA.-** La Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) es la asociación de referencia de las energías renovables en España. Agrupa a más de 500 empresas y entidades, que desarrollan todas las tecnologías limpias: biocarburantes, biomasa, eólica, geotérmica, hidráulica, marina, minieólica, solar fotovoltaica y solar termoeléctrica.

---

**Más información:**

Comunicación APPA

Marcelino Muñoz: [marcelino@appa.es](mailto:marcelino@appa.es) (638026863)

Javier Muñoz: [jmunoz@appa.es](mailto:jmunoz@appa.es) (638411831)

<http://www.appa.es>